



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2020

## IGRC-06 – ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

---

8a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala  
(502) 2412-0200

[www.MINECO.gob.gt](http://www.MINECO.gob.gt)     @MINECOGT

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental  
Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestión  
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011

FORMULARIO: DTP - Informe de Gestión -06

FECHA : 13/01/2021

HORA : 10:08.00

ENTIDAD: 11130011  
EJERCICIO: 2020

Programa	Estructura		Descripción de la Categoría Programática
	Subprograma	Proyecto	
01	000	000	<p><b>Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones Físicas y Financieras</b></p> <p><b>GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.13,596,110.50 equivalente a un 31.37%; correspondiente al pago de nómina del personal permanente, honorarios por servicios técnicos y profesionales prestados al Ministerio de Economía, pago por prestaciones laborales a los ex servidores del Ministerio de Economía; la falta de ejecución se debió a que no se adjudicaron las plazas vacantes financiadas.</p> <p><b>GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.3,838,139.76; equivalente a un 22.67%; correspondiente a los gastos de servicios básicos, publicaciones, impresión de documentos, Energía Eléctrica, Telefonía, transporte de personas, fletes, viáticos en el interior, viáticos en el exterior, reconocimiento de gastos, por diversas comisiones oficiales, arrendamiento de las oficinas de la Unidad de Género, Planificación y Desarrollo Institucional, arrendamiento de fotocopiadoras, arrendamiento de medios de transporte, derechos de vienes intangibles, ventanilla única, bodega y modernización, arrendamiento de fotocopiantes, servicios de mantenimiento y reparación a los vehículos a cargo de las comisiones oficiales, remodelaciones en el edificio central del MINECO; mantenimiento de equipo de cómputo y de edificios, pago de honorarios por servicios profesionales correspondientes a Médicos, Jurídicos, Auditorías y Consultorías Diversas, pago por seguro de vehículos y seguro de vida a los empleados del Ministerio de Economía, Pago por Outsourcing (limpieza y mensajería interna y externa); pago por servicio de vigilancia en Parqueo y Edificio Central; como también la atención y protocolo en actos oficiales y pago de trámites ante la Contraloría General de Cuentas; la baja ejecución corresponde a que no se finalizaron la contratación de servicios profesionales en informática y adquisición de software para el proyecto de modernización y puesta en marcha de sistemas de cómputo.</p> <p><b>GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.1,109,274.69; equivalente a un 40.89%; correspondiente a la compra de alimentos para personas tales como: café, té, crema, azúcar, garratones de agua pura, galletas, como también la compra de almuerzos y cenas para el personal que labora en tiempo extraordinario, pago por renovación de suscripciones de prensa libre, el diario de centroamérica, siglo XXI, el periódico para las diversas Dependencias del Ministerio de Economía, adquisiciones de vales de combustible para realizar comisiones oficiales, compra de cartuchos y tóner, compra de pátas, entrolladores, cajas y tapaderas plásticas, compras de papel de escritorio tamaño carta y oficio, compra de folder tamaño carta y oficio, útiles de oficina y limpieza, compra de continas de tela, medicamentos y uniformes, la falta de ejecución se debió a que los proveedores ya no entregarían producto en el presente año.</p> <p><b>GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.524,863.80; equivalente a un 25.95%, de los cuales la mayor parte se concentra en la adquisición de equipo de cómputo, sin embargo la baja ejecución se debió a que no fue aprobado el evento para adquisición de vehículos.</p> <p><b>GRUPO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.1,270,552.69; equivalente a un 36.84%; correspondiente a lo siguientes: Renglón 411 "Ayuda para funerales"; Renglón 413 "Indemnizaciones al personal"; Renglón 415 "Vacaciones pagadas por retiro; y Renglón 419 "Otras transferencias a personas individuales"; la baja ejecución corresponde a que varios ex-empleados del Ministerio de Economía; no contaban con cuenta asociada para ejecutar el gasto.</p> <p><b>GRUPO 900 "ASIGNACIONES GLOBALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.3,796,052.73; equivalente a un 43.08%, derivado del pago de Sentencias Judiciales por alimentos a Pilotos y Personal de Mantenimiento; Sentencias Laborales, Sentencias por Reinstalación y pago de Multas; la diferencia restante, corresponde a que los beneficiarios no contaban con cuenta asociada.</p> <p>Avance de Metas Físicas Servicios de Dirección y Coordinación Superior 33.27%</p> <p>Avance de Metas Físicas Servicios de Gestión y Financiamiento Externo 44.00%</p> <p>Avance de Metas Físicas Servicios de Auditoría Interna 33.33%</p> <p>Avance de Metas Físicas Servicios Generales 33.76%</p> <p>Avance de Metas Físicas Usuarios/Usuarías beneficiados con capacitaciones y asesorías en perspectiva de género y pueblos indígenas 73.91%</p>

Estructura		Descripción de la Categoría Programática	Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones Físicas y Financieras
Programa	Subprograma Proyecto		
11	000 000	SERVICIOS REGISTRALES	<p><b>GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.1,428,833,206; equivalente a un 30,24%; correspondiente al pago de nómina del personal permanente, honorarios por servicios técnicos y profesionales prestados al Ministerio de Economía, pago por prestaciones laborales a los ex servidores del Ministerio de Economía; la baja ejecución corresponde a que las plazas vacantes financiadas no fueron adjudicadas.</p> <p><b>GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.659,627,82; equivalente a un 18,35%; correspondiente al pago de servicios básicos del Mercado de Valores y Mercancías, como también para las instalaciones que ocupan el Registro de Garantías Mobiliarias y el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación; impresión de espacio físico para uso de parqueo; mantenimiento de equipo de cómputo; servicio de capacitación en temas de Mercado de Valores y Firmas Electrónicas, como también temas de Garantías Mobiliarias, viáticos y boletos aéreos en comisiones oficiales, como también el pago por honorarios a profesional en Informática y Abogacía; pago por servicio de vigilancia de dichas instalaciones. Cabe manifestar que debido al presupuesto aprobado para el Registro de Garantías Mobiliarias la ejecución en el presente grupo es menor, debido que no lo ejecutaron en su totalidad.</p> <p><b>GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.82,288,61; equivalente a un 13,77%; correspondiente al pago de alimentos para personas los cuales serán utilizados en la atención a los funcionarios, usuarios y estudiantes que visitan al Registro de Prestadores de Servicios de Certificación y el Registro del Mercado de Valores y Mercancías; compra de folder tamaño carta y oficio, y la mayor ejecución en la compra de cartuchos de tintas y tóner, para las fotocopiadoras e impresoras ubicadas en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, Registro de Garantías Mobiliarias y el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación, adquisición de útiles de oficina y materiales de limpieza.</p> <p><b>GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.124,174,32; equivalente a un 15,14%; correspondiente a la compra de deshumificador y un reloj biométrico para el uso de Registro de Garantías Mobiliarias; 1 router, aspiradora industrial, scanner, archivo de documentos, y una destructora de papel para uso del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación y Firma Electrónica, escritorios, archivos y armarios para el uso del Registro del Mercado de Valores y Mercancías.</p> <p>Avance de Metas Físicas Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con servicios de registro e inscripción en el mercado de valores.</p> <p>certificación y firma electrónica 23,66%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales y Jurídicas con el primer registro e inscripción en el mercado de valores, bursátil y extrabursátil 0,00%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales y Jurídicas con Registro de Inscripción Vigente 35,26%</p> <p>Avance de Metas Prestadores de Servicios de Certificación y Firma Electrónica Beneficiadas con Certeza Jurídica 100,00%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales y Jurídicas con Capacitación en Cultura Bursátil y Financiera 15,14%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales y Jurídicas del Mercado de Valores Extra Bursátil, con Vigilancia y Fiscalización 60,00%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales y Jurídicas Beneficiadas con Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias 31,41%</p> <p>Avance de Metas Personas Jurídicas Beneficiadas con Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias 33,69%</p> <p>Avance de Metas Personas Individuales Beneficiadas con Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias 30,12%</p>
12	000 000	APOYO AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD	<p><b>GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.1,515,920,28; equivalente a un 35,20%; correspondiente al pago de nómina del personal permanente, honorarios por servicios técnicos y profesionales prestados al Ministerio de Economía, pago por prestaciones laborales a los ex servidores del Ministerio de Economía; la baja ejecución corresponde a las plazas vacantes no adjudicadas.</p> <p><b>GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.88,670,00; equivalente a un 6,70%; los cuales corresponden al pago por divulgación e información, viáticos en el exterior y pago de boletos aéreos; como también la impresión de documentos para la Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión, así también para la Dirección de Promoción a la Competencia; servicios de arrendamiento y mantenimiento de fotocopiadoras, honorarios por servicios de capacitación en Temas de Libre Competencia, como también honorarios por servicios informáticos y consultorías; y pago de parqueos temporales del personal que labora en la Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión y personal que labora en la Dirección de Promoción a la Competencia, como también el arrendamiento de una fotocopiadora para el uso de la DISERCOMI.</p> <p><b>GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.242,741,69; equivalente a un 50,71%; los cuales corresponden al pago por renovación de suscripciones de prensa libre, siglo XXI, Diario de Centroamérica, cartuchos de tintas y tóner, para uso del personal que labora en las Direcciones de Promoción de la Competencia y Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión.</p> <p><b>GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"</b>: La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.206,328,00; equivalente a un 63,31%; de los cuales la mayor parte se concentra en la adquisición de equipo de cómputo.</p> <p>Personas capacitadas e informadas sobre política y fomento de la cultura por la competencia 22,58%</p> <p>Avance de Metas Físicas Personas Capacitadas Sobre la Política y Fomento de la Cultura por la Competencia 67,75%</p> <p>Avance de Metas Físicas Personas Informadas Sobre la Política y Fomento de la Cultura por la Competencia 0,00%</p> <p>Avance de Metas Físicas Empresas Importadoras y Exportadoras Beneficiadas por Resoluciones Fiscales por Resoluciones de Calificación de la Actividad Exportadora y Maquila 30,61%</p> <p>Avance de Metas Físicas Empresas Importadoras y Exportadoras Beneficiadas con Exoneraciones Fiscales por Resoluciones de Calificación de Zonas Francas 0%</p> <p>Avance de Metas Físicas Entidades con Procesos de Verificación y Vigilancia para el Cumplimiento de las Obligaciones por Resoluciones de Calificación 33,33%</p>

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130011

FORMULARIO: DTP - Informe de Gestión -06

FECHA : 13/01/2021

HORA : 10:08:00

ENTIDAD: 11130011  
EJERCICIO: 2020

Analisis y Justificaciones de las Principales Variaciones Físicas y Financieras

Estructura		Descripción de la Categoría Programática
Programa	Subprograma	
13	000	000
		000
		000
		000
		000
14	000	000
		000

GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES": La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.17,887,808.76 equivalente a un 84.24%; correspondiente al pago de nóminas del personal permanente, honorarios por servicios técnicos y profesionales prestados al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, pago de la primera parte del 50% Aguiñado 2019, pago de la segunda parte del 50% Aguiñado 2020; Bono 14; Bono Único (Marzo y septiembre).

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES": La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.20,037,987.76 equivalente a un 60.88%; correspondiente a un 60.88%; correspondiente a los pagos: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y Corte Permanente de Arbitraje (CPA), por la cantidad de Q.1,926,592.50, pago de abogados y expertos nacionales e internacionales que llevan los casos de demandas vigentes en contra del Estado de Guatemala por la cantidad de Q.13,555,496.71; capacitaciones organizadas por el Área de Promoción Comercial destinadas a promover las relaciones comerciales de Guatemala y las exportaciones de los negociadores de la Dirección de Política de Tratados Comerciales; ferias y misiones comerciales en México, Colombia y República Dominicana 2020 y del Comercio Electrónico, por otra parte compra de boletos aéreos para la participación de los negociadores de la Dirección de Política de Comercio Exterior, que asistieron a la I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana Presidente Protomonte del Primer Semestre en Honduras, en beneficio de empresarios guatemaltecos, en apoyo al plan de recuperación económica que se planteó por el área, en respuesta de la crisis del COVID-19; gastos de funcionamiento de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, por el arrendamiento de las oficinas y la residencia del Embajador, equipo de oficina, de cómputo y medios de transporte, boletos aéreos y asignación de gastos de viajes al exterior para personal permanente y reconocimiento de gastos para contratistas del Estado por su participación en la I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana Presidente Protomonte del Primer Semestre en Honduras, seguro de dos vehículos automotores póliza número va-25714, del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, durante el periodo del 08/03/2020 al 08/03/2021, servicio de telefonía celular y de internet del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, la compra de equipo de cómputo para personal que presta sus servicios en la DAE y la UEP; envío de documentación de la Dirección de Administración del Comercio Exterior a otras entidades, la compra de hojas membreadas tamaño carta y oficio; arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales, membresía de la legislación guatemalteca y servicios de actualización Junit Collection, 1 servicio de sistemas de posicionamiento (GPS); suscripción de los periódicos Diario de Centro América, Prensa Libre y el Periódico.

GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS": La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q. 321,258.00; equivalente a un 29.95%; correspondiente a la compra de 750 mascarillas KN95 para el personal que labora para todo el Viceministerio; insumos, para stock de almacén compra de útiles de oficina de limpieza de Alcohol en aerosol, Alcohol etílico de 70%, Guantes de nitrilo y látex, mascarillas KN95, Alcohol en gel, Caretas, Jabón en gel para manos.

GRUPO 900 "ASIGNACIONES GLOBALES": La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q. 293,045,171.77; equivalente a un 96.40%; el cual corresponde a la Sentencia judicial establecido en el LAUDO emitido por el Arbitraje de inversión interpuesto por TECO GUATEMALA HOLDINGS, LLC en contra de la República de Guatemala del Caso CIADI No. ARB/10/17 y de la firma RED SMITHLLP, por las acciones realizadas en la restricción para embargar ante el Banc OF NEW YORK MELLON, en cumplimiento de la obligación de pago del LAUDO anterior por la cantidad de Q. 293,045,171.77. Sentencia judicial establecido en el LAUDO emitida en la restricción para embargar ante el Banc OF NEW YORK MELLON, en cumplimiento de la obligación de pago del LAUDO anterior por la cantidad de Q. 293,045,171.77.

\*Grupo 100 "Servicios no Personales":  
Para este grupo de gasto se realizaron pagos correspondientes al arrendamiento de las distintas sedes regionales, arrendamiento de las oficinas de la Unidad de Servicios de Desarrollo Empresarial, arrendamientos de las bodegas que se ubican en la zona 1 y en la zona 18, pago de impresiones de banners, rolls up, los cuales serán utilizados para la visualización en los eventos de las sedes regionales con el nuevo logo del gobierno, pago de la telefonía celular e internet para uso de los delegados de la sedes regionales así como del personal que está en oficina centrales del Programa Nacional de la Mipyme, arrendamientos de los parques para los vehículos oficiales que están al servicio del Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme, pago del mantenimiento de los vehículos oficiales que están al servicio del Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme, pago de seguros para los vehículos oficiales del programa, seguridad de la sede de Quetzaltenango, también se realizó el pago de los stand (mobiliario, equipo audiovisual, todos para las ferias mipymes que realizaron las sedes regionales en la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes.

Así mismo regularizado el Fideicomiso "Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa en los gastos de Servicios de Auditoría y pago de Comisiones bancarias generadas por la administración del Fideicomiso por el Banco Fiduciario.

\*Grupo 200 "Materiales y Suministros":  
En este grupo de gasto la ejecución presupuestaria se concentró en el pago de alimentación de los participantes en las distintas actividades que se realizaron a través de la Sedes regionales de la Mipyme, se pagaron suministros para abastecer el almacén del Programa Nacional de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, se compraron suministros a fin de combatir y prevenir el COVID-19 para el personal que labora en el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME.

\*Grupo 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles":  
En este grupo de gasto la ejecución fue muy poca en la cual se compraron aires acondicionados para las oficinas del Centro de Emprendimiento, aire acondicionado para la sede de Peten, y otros equipos para que la sede regional MIPYME en Peten pudiera prestar la atención necesaria a los empresarios y emprendedores del departamento.

\*Grupo 400 "Transferencias Corrientes":  
Para este grupo de gasto la ejecución al finalizar el cuatrimestre fue de un 100%; dicho gasto fue realizado a través de pago de la Planillas en cumplimiento al Bono de Protección del Empleo y al Bono Único de Pensionados y Jubilados del Estado en cumplimiento a los Decretos 19-2020, Decreto 25-2020 y sus modificaciones en el Decreto 28-2020 del Congreso de la Republica de Guatemala.

\*Grupo 600 "Activos Financieros":  
Para este grupo de gasto la ejecución al finalizar el cuatrimestre fue de un 100%; dicho gasto fue realizado a través de pago de la Planillas en cumplimiento al Fondo para las MIPYMES en cumplimiento a los Decretos 12-2020, sus modificaciones en el Decreto 13-2020 del Congreso de la Republica de Guatemala.

Expresado en Quetzales  
Entidad Institucional = 11130011

FORMULARIO: DTP - Informe de Gestión -06

FECHA : 13/01/2021

HORA : 10:08.00

ENTIDAD: 11130011  
EJERCICIO: 2020

Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones Físicas y Financieras

Programa	Estructura		Descripción de la Categoría Programática
	Subprograma	Proyecto	
15	000	000	ASISTENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SUPERVISIÓN DEL COMERCIO INTERNO
94	000	000	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS
99	000	000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En el presente cuatrimestre, derivado de las actividades realizadas; la ejecución de metas físicas se alcanzó el 22%; dentro de dichas actividades cabe destacar que aunque el 30 de Septiembre del año en curso, finalizó el Estado de Calamidad Pública, se continuaron con las medidas preventivas por la Pandemia del COVID-19, no se reactivaron las capacitaciones, para evitar aglomeración de personas, el personal vulnerable continuo realizando trabajo en casa, sin embargo, se incrementó el ingreso de quejas y la resolución de las mismas, realizando conciliaciones por la vía telefónica, por correo electrónico, para agilizar las resoluciones de las quejas presentadas por los consumidores y usuarios, recuperando a favor de los mismos Q.50,100,253.87. Asimismo se continuo con el trabajo de realizar Monitoreo de precios de canasta básica, granos básicos, mascarillas, gel antibacterial, medicamentos, combustibles, gas propano, productos de higiene y limpieza, entre otros; se continuaron proporcionando afiches informativos a los proveedores sobre el libro de quejas, así como de sanciones que pudiesen incurrir por acaparamiento, especulación, desabastecimiento o negativa a vender productos esenciales o básicos, con la finalidad de provocar el alza de sus precios, se distribuyeron circulars a los vendedores de las tiendas de barrio y otros comercios, informándoles sobre las obligaciones que como proveedores de bienes y servicios deben cumplir de acuerdo a la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 006-2003 y se han realizado otras actividades que contribuyen al logro de las metas institucionales en beneficio de los consumidores y usuarios guatemaltecos. Cabe destacar que la DIACO distribuyó mascarillas comunitarias en los Departamentos de la República, contando con el apoyo de los Señores Alcaldes Municipales, para que las mismas fueran distribuidas en los mercados municipales como medida de prevención por la pandemia COVID-19. Además de ello se gestionó una modificación presupuestaria externa para cubrir el desfinanciamiento del personal 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", por lo que se hizo necesario realizar modificaciones de metas, de acuerdo al oficio ODD-1522-2020 de fecha 16 de octubre 2020; por un monto de Q.1,020,965.00, para el pago de honorarios correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2020.

**GRUPO 400 "Transferencias Corrientes":**  
Para este grupo de gasto la ejecución al finalizar el cuatrimestre fue de un 100%, dicho gasto fue realizado a través de pago de la Planillas en cumplimiento al Bono de Protección del Empleo y al Bono Único de Pensionados y Jubilados del Estado en cumplimiento a los Decretos 13-2020, Decreto 25-2020 y sus modificaciones en el Decreto 28-2020 del Congreso de la Republica de Guatemala.

**GRUPO 600 "Activos Financieros":**  
Para este grupo de gasto la ejecución al finalizar el cuatrimestre fue de un 100%, dicho gasto fue realizado a través de pago de la Planillas en cumplimiento al Fondo para las MIPYMES en cumplimiento a los Decretos 12-2020, sus modificaciones en el Decreto 13-2020 del Congreso de la Republica de Guatemala.

**GRUPO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES":** La ejecución en el presente grupo de gasto fue de Q.18,159,049.24; equivalente a un 27.47%; de conformidad al Decreto Número 25-2018 del Congreso de la Republica de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020", y Acuerdo Ministerial No. 28-2020.

  
Licda. Maribel Hernández  
COORDINADORA GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Dirección Financiera  
Ministerio de Economía

  
Firma y Sello  
Funcionario Responsable de la  
Unidad de Administración Financiera

Licda. Maribel Hernández  
Directora Financiera  
Ministerio de Economía